



Colegio de Arquitectos  
de la Provincia de Buenos Aires  
Distrito 9



BOLETÍN CAPBA DIX N° 16  
(10/11/2022)

**RESOLUCIÓN N° 19/22**

Mar del Plata, 08 de noviembre de 2022

VISTO, que en el Art. 64° de la Ley 10.405 se establece que la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos se reunirá una vez cada año en el lugar, fecha y forma que determine el Reglamento, para todas las cuestiones de su competencia,

La resolución CAPBA N° 89/22 de Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria; y

CONSIDERANDO que el Consejo Superior del CAPBA establece que la Asamblea Anual Ordinaria se reunirá hasta noventa (90) días desde el cierre del ejercicio anual

Que en el art. 8° del Reglamento se citan los asuntos que, como mínimo deben estar incluidos en su Orden del Día, y

Que por Resolución N° 168/99, el Consejo Superior fijó el 30 de septiembre como fecha de cierre del Ejercicio Anual.

Que por Resolución N° 89/22, el Consejo Superior estableció el viernes 2 de diciembre del corriente como fecha de la Asamblea Anual Ordinaria del CAPBA.

POR ELLO la Mesa Directiva del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, ad referendum del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, en sesión inmediatamente posterior al día de la fecha,

**R E S U E L V E**

Art. 1°) Convocar a la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX, para llevarse a cabo el día 26 de Noviembre de 2022, a partir de las 10;00 hs. en la Sede del Distrito IX, calle Dorrego N° 1657 de la ciudad de Mar del Plata.

Art. 2°) El Orden del Día de la presente Convocatoria, comprende el siguiente temario:

- 1.- Designación de dos Secretarios de Asamblea.
- 2.- Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio que finalizó el 30/9/22.
- 3.- Cuotas de Inscripción en la Matrícula, Matriculación Anual y Cuota de Ejercicio Profesional para el año 2022.
- 4.- Régimen de pago de matrícula y CEP para el año 2023.
- 5.- Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio n° 37
- 6.- Informe sobre autoridades electas el 16 de noviembre de 2022.
- 7.- Designación de dos Asambleístas p/refrendar con su firma el Acta de Asamblea.

Art. 3°) Comuníquese a las Delegaciones, al Consejo Superior, publíquese en un diario de circulación en la ciudad de Mar del Plata y de alcance regional y en los medios de comunicación oficiales del Distrito.

Arq. Eduardo AGÜERO  
Presidente  
Arq. Diego DOMINGORENA  
Secretario

SEDE DISTRITAL

Dorrego 1657,  
7600 Mar del Plata,  
T. 223 473-3031  
223 473-8282

☎ **Intitucional** 223 534 2175  
☎ **Área técnica** 223 676 5224  
✉ **Secretario:** secretaria@capba9.org.ar  
✉ **Institucional:** arq@capba9.org.ar

[www.capba9.org.ar](http://www.capba9.org.ar)

[f](#) [@](#) [@capba9](#)